

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **024**

Fecha: 26/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 011 2013 00614	Ordinario	GUILLERMO QUIJANO RUBIO	FELIPE SILVA SALDAÑA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2020	25/02/2021	1B
11001 31 03 015 2011 00052	Ordinario	PATRICIA LEONOR BRITO CALDERA	CLINICA REINA SOFIA	Auto resuelve Solicitud NO PROCEDE DERECHO DE PETICIÓN RESPECTO DE ASUNTOS JURISDICCIONALES, LO SOLICITADO ESCAPA ORBITA ACCIÓN DEL DESPACHO	25/02/2021	SOLICITUD
11001 31 03 016 2016 00155	Ejecutivo Singular	CALES RIO CLARO NARANJO	LUIS FERNANDO LOPEZ ROCA COMO PARTICIPE DEL FIDEICOMISO SANTA SOFIA II	Auto resuelve desistimiento ADMITE PRESENTADO RECURSO INTERPUESTO	25/02/2021	1
11001 31 03 016 2016 00155	Ejecutivo Singular	CALES RIO CLARO NARANJO	LUIS FERNANDO LOPEZ ROCA COMO PARTICIPE DEL FIDEICOMISO SANTA SOFIA II	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	25/02/2021	1
11001 31 03 016 2016 00352	Divisorios	ALVARO FLOREZ MORALES	SANDRA PATRICIA RINCON CORDOBA	Auto ordena correr traslado DEL DICTAMEN PRESENTADO POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS CONFORME AL ART. 444 C.G.P.	25/02/2021	1
11001 31 03 016 2016 00352	Divisorios	ALVARO FLOREZ MORALES	SANDRA PATRICIA RINCON CORDOBA	Auto resuelve Solicitud NIEGA PRESENTADA SECUESTRE, SE LE REQUIERE RINDA CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN, TÉRMINO 10 DÍAS	25/02/2021	1
11001 31 03 016 2018 00237	Ejecutivo Singular	SISTEMAS ESTRUCTURALES MONTAJES E IMAGEN EMPRESARIAL SAS	WINTEK S.A.S.	Auto ordena oficiar ENVIAR ACTUACIÓN JUZGADOS EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO CONFORME AL AUTO DEL 23 DE AGOSTO DE 2019, PREVIA CONVERSIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES CONSIGNADOS AL PROCESO	25/02/2021	1
11001 31 03 016 2018 00237	Ejecutivo Singular	SISTEMAS ESTRUCTURALES MONTAJES E IMAGEN EMPRESARIAL SAS	WINTEK S.A.S.	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior DE LA MISMA FECHA	25/02/2021	1
11001 31 03 016 2018 00452	Ordinario	INGECONTROL LTDA	PRABYC INGENIEROS LTDA.	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/02/2021	2
11001 31 03 016 2018 00452	Ordinario	INGECONTROL LTDA	PRABYC INGENIEROS LTDA.	Auto decreta medida cautelar EMBARGO	25/02/2021	3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 2018 00552	Ordinario	INGECONTROL S.A.	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/02/2021	2
11001 31 03 016 2018 00552	Ordinario	INGECONTROL S.A.	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar EMBARGOS	25/02/2021	3
11001 31 03 016 2019 00789	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA COLOMBIA	CONSTANZA SOTO REYES	Auto pone en conocimiento CONTABILIZAR POR SECRETARIA TÉRMINO CONSTANZA SOTO REYES PRONUNCIARSE DEMANDA, REQUIERE PARTE DEMANDANTE CONFORME AL ART. 317.G.P., ALLEGUE CERTIFICADO TRADICIÓN INMUEBLE	25/02/2021	1
11001 31 03 016 2020 00118	Ordinario	INVERSIONES NEHI S. A. S.	SANDRA ROCIO ROZO CASTRO	Auto niega amparo de pobreza	25/02/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO; EN CONCORDANCIA CON LO INDICADO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELCTRONICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Luis German Arenas Escobar
SECRETARIO